Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL:

CERTIFICA:

Que previo análisis de la propuesta, verificación de requisitos y análisis del perfil, se considera que la Fundación Zoológica de Cali – FZC con Nit: 890318247-8 cuenta con la experiencia y es idónea para desarrollar el objeto del Convenio SABS 788 de 2026, el cual es Aunar esfuerzos técnicos, recursos económicos y humanos, para fortalecer la gestión integral del Centro de Educación Ambiental Buitre de Ciénaga (CEABC), mediante la implementación de acciones de educación ambiental a través del laboratorio social de conservación, que contribuya a la apropiación del patrimonio biocultural, orientado a fortalecer la participación comunitaria y el rol del CEABC como escenario de formación y divulgación ambiental.

Para constancia se firma en Santiago de Cali,

MARCO ANTONIO SUÁREZ GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL

VoBo: Adriana Patricia Ramírez Delgado - Directora de Gestión Ambiental (C)

Revisó: Alejandro Rojas Giraldo- Profesional Especializado Grupo de Educación Ambiental y Participación- DGA
Elaboró: Néstor Pulgarín – Profesional de Apoyo GEAP-DGA

Archívese en 0704-014-013-T9621-2026